



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



11° CONSEJO DIRECTIVO

11a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 21 al 30 de Septiembre de 1959

RESOLUCION

CD11.R20

AÑO INTERNACIONAL DE LA SALUD Y DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA

EL 11° CONSEJO DIRECTIVO

Teniendo en cuenta las propuestas formuladas por varios países sobre el Año Internacional de la Salud y de la Investigación Médica, así como las medidas adoptadas hasta ahora por la Asamblea Mundial de la Salud, el Consejo Ejecutivo y el Director General de la Organización Mundial de la Salud;1 y

Considerando el interés de otras organizaciones por cooperar en estas actividades,

RESUELVE

1. Expresar su conformidad con la idea de establecer el Año Internacional de la Salud y de la Investigación Médica.
2. Recomendar a los Gobiernos Miembros que formulen sus observaciones y sugerencias al Director General de la Organización Mundial de la Salud, de acuerdo con su solicitud.
3. Recomendar a los Gobiernos Miembros que inicien la preparación de planes con el fin de garantizar la plena y eficaz participación nacional y local, en caso de que la Asamblea Mundial de la Salud apruebe la propuesta.

Sept. 1959 DO 32, 26